

## AGUILUCHO CENIZO (*Circus pygargus*)



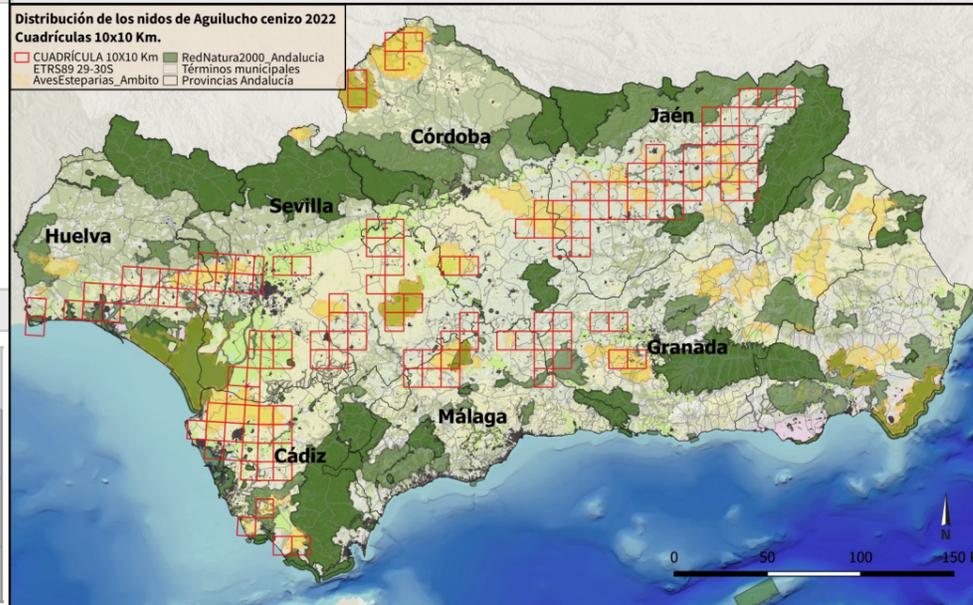
### Hábitat y distribución de la especie

**Hábitat reproductor:** Hábitats de nidificación y campeo: Especie típica de espacios abiertos: áreas cerealistas de secano, pastizales, vegetación palustre, marismas, brezales, parameras.  
**Distribución:** Mundial: paleártica, Europa meridional y central, noroeste de África y Asia central. España: por debajo de 1.200 m, excepto vertiente cantábrica, Levante y sureste.  
**Descripción.** Rapaz de esbelta figura con alas y cola larga. ♂ de tonos pardos, ♀ grisáceo con zona ventral más clara y con una serie de manchas castañas en las alas visiblemente más conspicuas hacia los flancos. Juv.: partes superiores similares a la hembra y las inferiores rojizas.  
**Biología.** Especie migradora transahariana que forma colonias laxas en reproducción. Nidificación: en el suelo entre la vegetación. Alimentación: pequeñas aves, micromamíferos, reptiles e invertebrados.

### Fenología

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Presencia			■	■	■	■	■	■	■			
Incubación				■	■	■	■	■	■			
Pollos						■	■	■	■			

### Distribución regional



### Categoría de Amenaza

Andalucía (D 23/2012)	VU
España (RD 139/2011)	VU
Mundial (UICN, 2014)	NT

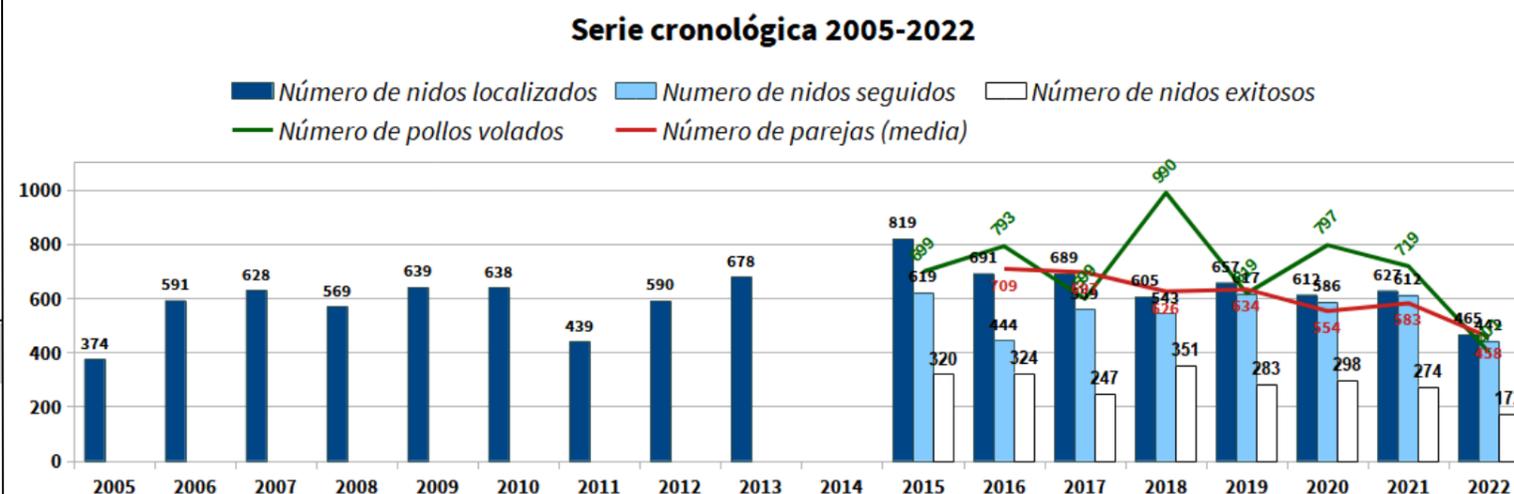
### Distribución por provincias

Provincia	Número de nidos localizados	% de Andalucía
Almería	0	0,00 %
Cádiz	69	14,84%
Córdoba	18	3,87 %
Granada	38	8,17 %
Huelva	74	15,91 %
Jaén	94	20,22 %
Málaga	95	20,43 %
Sevilla	77	16,56 %
<b>Andalucía</b>	<b>465</b>	<b>100 %</b>

### Población censada en espacios con protección UE y Plan de Recuperación y Conservación

Protección	N.º de nidos geolocalizados (N=627)
RN2000	26 (4,65 %)
ZAPRAE	210 (45,16 %)

### Número de nidos localizados

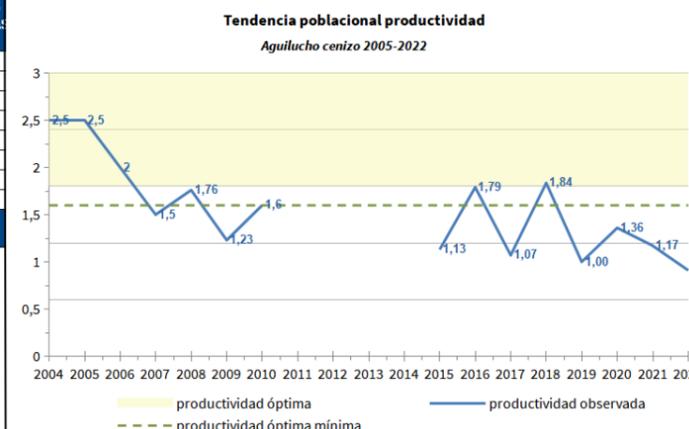


### Indicadores de poblacionales (2015-2022)

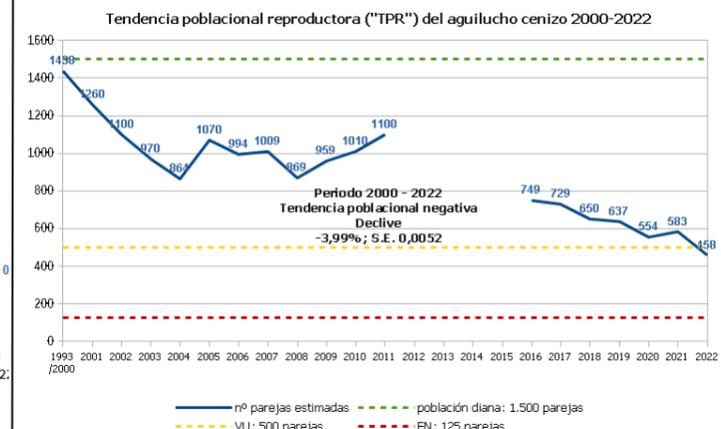
AÑO	NIDOS LOCALIZADOS	NIDOS SEGUIDOS	NIDOS EXITOSOS	POLLOS VOLADOS	PRODUCTIVIDAD	% ÉXITO REPRODUCTOR	TASA DE VUELO	ESTIMA PAREJA	PAREJAS ESTIMADAS (MEDIA)
2015	819	619	320	699	1,13	51,70%	2,18	684-733	709
2016	691	444	324	793	1,79	72,97%	2,45	664-729	697
2017	689	559	247	599	1,07	44,19%	2,43	608-644	626
2018	605	543	351	990	1,82	64,64%	2,82	621-646	634
2019	657	617	283	619	1,00	45,87%	2,19	531-576	554
2020	612	586	298	797	1,36	50,85%	2,62	571-594	583
2021	627	612	274	719	1,17	44,77%	2,33	448-467	458
2022	465	442	172	401	0,91	38,91%	2,33	448-467	458
<b>Medias de las anualidades</b>	<b>672</b>	<b>589</b>	<b>300</b>	<b>746</b>	<b>1,3</b>	<b>52,72 %</b>	<b>2,5</b>		<b>634</b>

\*En los años comprendidos entre el 2012 y el 2015, ambos incluidos, no se realizaron estimas protocolizadas de parejas, no siendo homogéneas en todas las provincias. Este dato regional no está disponible para usarlo en los análisis presentados. Los valores señalados no se encuentran representados, pero son estimados, a partir de la serie completa disponible, por el software empleado (TRIM) para el cálculo de la tendencia poblacional. El software estima los datos que faltan para devolver la tendencia que aquí se presenta. E programa valora como "moderada" la tendencia de la población, pero en esta anualidad de 2022 los efectivos censados colocan a la especie en Andalucía en números que corresponden a EN (En Peligro de extinción).

### Indicador de productividad: pollos volados/nidos seguidos



### Tendencia poblacional reproductora



## AGUILUCHO CENIZO (*Circus pygargus*)

### Resultados y discusión

- I. El número de **nidos localizados** en 2022 ha sido de **465**, que corresponde a la cifra más baja en todos los años de seguimiento. Se ha observado un descenso de un 34,84% con respecto a la anualidad anterior y de un 43,22% con respecto a 2015. El número de nidos localizados por provincia ha sido en Cádiz 69, en Córdoba 18, en Granada 38, en Huelva 74, en Jaén 94, en Málaga 95 y en Sevilla 77.
- II. De ellos se realizó **seguimiento hasta obtención de resultados en 442 nidos**, lo que supone un 95,05% del total de los localizados. Esto muestra la gran intensidad de trabajo y robustez de los datos y conclusiones obtenidas.
- III. Se han identificado un total de **172 nidos exitosos** de los seguidos, lo que ofrece una valoración de éxito medio para Andalucía de un **38,91%** de los nidos seguidos. Éste es el valor más bajo de éxito reproductor detectado en el periodo en el que se lleva realizando seguimiento protocolizado de la especie (2015-2022) con una reducción del 24,73% con respecto a 2015.
- IV. La **productividad** observada en 2022 ha sido de **0,91** pollos por nido seguido. Este parámetro se sitúa muy por debajo de los valores de referencia para la especie, de productividad mínima de 1,6 y óptima de 2.
- V. La **tasa de vuelo** de los nidos exitosos ha sido de **2,33**, con un registro para 2022 de 401 pollos volados. La tasa de vuelo está en la media de la observada en años pretéritos, pero el número de pollos es el más bajo de la serie de 2015-2022 siendo un 42,63% el detrimento de número de pollos con respecto a 2015.
- VI. El número de **parejas estimadas** es de **[448-467]**, la menor de la serie y un 35,40% menos que en 2016. Este dato consolida la reducción poblacional acaecida a primeros del presente siglo, observándose una **tendencia regresiva de un -3,99%** (SE.E.0.0052). Se ha traspasado el umbral de 500 parejas, que es el valor de referencia por debajo del cual se considera que la población estaría en números considerados con una categoría mayor de amenaza, EN, En Peligro de extinción para Andalucía.
- VII. La **cobertura** de las zonas predeterminadas de trabajo ha sido prospectada en un **96,36%**, dato que da fiabilidad a los resultados obtenidos en el seguimiento de los diferentes aspectos observados.
- VIII. La distribución de las zonas de cría no han variado sustancialmente con respecto a las anualidades anteriores. La distribución de la población andaluza de aguilucho cenizo se extiende por la depresión del Guadalquivir y la población continua de una manera conexas dirigiéndose hacia la zona occidental de Cádiz y por la vertiente del Aljarafe de Sevilla y el Condado de Huelva, donde contacta con zonas marismeñas onubenses. La distribución conforma una diagonal en dirección SO-NE clara. Destaca un segundo área de distribución menor al norte de Córdoba que junto a los individuos extremeños, conforman un núcleo poblacional de mayor entidad que el observado por el presente trabajo.
- IX. Las **colonias con mayor densidad** se encuentran en el núcleo formado por los ejemplares de la campiña **norte de Málaga** seguida por el núcleo de **Campos de Tejada** (Huelva-Sevilla) y en tercer lugar en **Jaén central**, con colonias de densidad y número menor que las dos anteriores. Excepto la colonia de Málaga que ha tenido un aumento de a densidad de nidos de estas tres principales ha descendido con respecto a la anterior anualidad, no apreciándose dichos núcleos tan conspicuos.
- X. En 2022 se han **manejado un total de 291 nidos (62,58% del total de localizados)**, de los cuales, **39 solo fueron objeto de marcaje con cinta de baliza** (para que no fueran destruidos en el momento de la cosecha) **y otros 4 con manejos no agrupable por su particularidad**.
- XI. La actuación más implementada fue el **rodal sin cosechar con cercado** (97 nidos). Adicionalmente se realizó **rodal** en otros 84 nidos, con 39 y 31 nidos exitosos cada uno y 88 y 72 pollos volados respectivamente. La actuación que **mayor éxito en el hábitat** medido en el porcentaje de nidos con algún pollo visto en vuelo de los seguidos en 2022 fue el **rodal con cercado (94,92% de éxito)**, con **56 nidos exitosos de los 59 seguidos**. La segunda medida de manejo de hábitat más exitosa fue la dada en aquellos casos que solo fue necesario **marcar la parcela del rodal** para que no fuera cosechada y en tercer lugar el **retraso de la cosecha**, observándose un 48,72 y 38,46% de nidos exitosos respectivamente.
- XII. De las actuaciones que conllevan **manejo directo, el traslado a linderos o fincas seguras, la retirada temporal y vuelta al lugar de cría**, aun pasando una noche en CREA han tenido un éxito del 100%, aunque con un número muy bajo de casos (2 y 5 nidos respectivamente). Mismo éxito tuvo el **traslado de nidos que contenían pollos o huevos y pollos**. Si se observa **el sexenio la más exitosa** ha sido también el **traslado de nidos a linderos**.
- XIII. La actuación **más implementada** fue el **rodal sin cosechar en 181 nidos (38,92% de los localizados y , de los cuales, 97 fueron objeto de instalación de cercado de protección (20,87% de los nidos localizados y el 62,20% de los manejados en hábitat)**.
- XIV. Se ha priorizado la conservación de la especie en el campo, reduciéndose el **traslado de huevos y pollos a Centros de Recuperación**. En 2022 han sido un total de 6 nidos manejados, con traslado de huevos de 5 nidos y dos pollos del mismo nido. El traslado de huevos solo tuvo éxito en un caso y también pasando a hacking tres pollos que fueron liberados.
- XV. La **vulnerabilidad** de la población de Aguilucho cenizo es **muy elevada**. La mortalidad directa de la especie está provocada por las labores de cosecha principalmente, motivadas por **siegas tempranas** del cereal.
- XVI. La **reducción de las zonas con hábitat apto**, su alteración y degradación son las amenazas que influyen con mayor impacto en Andalucía. **La distribución de la especie** quedó incluida en solo un **4,65% dentro de la Red Natura 2000. El 54,84% de los nidos** se circunscribieron a áreas **fuera de ZAPRAE** (Zonas del Ámbito de Aplicación del Plan de Recuperación de Aves Esteparias).
- XVII. Las **destrucciones de hábitat** en los últimos años están originadas por el **cambio del cultivo del cereal** a olivar, espárragos, lechugas y hortalizas en general entre otros, afectando a zonas como Campoagro en Granada, Norte de Málaga y Jaén de manera más severa. Se ha mermado y fragmentado el hábitat con la **pérdida de linderos sin cultivar**, y por el **arado de tierras en barbecho o el abandono de dicho manejo**.
- XVIII. Las **degradaciones de la calidad del lugar de cría** están motivadas principalmente por las **modificaciones que las prácticas agrícolas** y la aplicación de **biocidas** que merman el recurso trófico aprovechado por los Aguiluchos cenizos para facilitar el desarrollo de sus pollos.
- XIX. La organización del **equipo de trabajo** es cada anualidad más eficiente debido a la **veteranía** de los integrantes de los equipos y su correcto conocimiento de los **protocolos**.
- XX. Los **contactos con los agricultores**, asociaciones de **maquinistas** y organizaciones de **gestores agrícolas** ha sido crucial para poder desarrollar las actuaciones en el medio.
- XXI. La **percepción negativa** de los propietarios y gestores de fincas, **ha descendido progresivamente a lo largo del sexenio, con un pequeño repunte en 2020** con respecto a la anualidad anterior. En 2017 se observó que el 84,6% de los actores implicados en la conservación del aguilucho tuvieron una **actitud positiva** frente al 74,42% de 2018, el **92,5%** del 2019, un **86,45% en 2021** y un **96,30% en 2022**.

### Criterios para la definición del tamaño poblacional de referencia para entrar en las categorías de amenaza UICN superior e inferior

El aguilucho cenizo está catalogado como "**Vulnerable**" (**VU**) a escala regional según el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía (Franco y Rodríguez, 2001), por cumplir el criterio "C2" (tamaño poblacional constituido por <10.000 individuos sexualmente maduros, declive continuado y ninguna subpoblación con >1.000 individuos sexualmente maduros o todos los individuos en una única subpoblación).

**Categoría superior:** siguiendo los criterios "D" de la UICN –referentes al tamaño poblacional–, la población andaluza de aguilucho cenizo debería descender a <250 individuos maduros (**~125 parejas**) para entrar en la categoría superior de amenaza ("**En peligro crítico**", **EN**).  
**Categoría inferior:** siguiendo los criterios "D" de la UICN –referentes al tamaño poblacional–, la población andaluza de aguilucho cenizo debería alcanzar una cifra de  $\geq 1.000$  individuos maduros (**~500 parejas**) para conseguir la categoría inferior de amenaza ("**Casi amenazada**", **NT**).

### Criterios definición de la "población favorable de referencia" o "población diana"

Como población diana u objetivo se ha adoptado la cifra de **1.500 parejas**. Esta cifra corresponde al tamaño poblacional máximo estimado para el conjunto de la región a finales de la década de los 90, siendo la más elevada de cuantos censos a escala regional se han realizado.  
La población diana aquí definida es muy conservativa, dado que probablemente el aguilucho cenizo ya se encontraba en fase de recesión. Además, este valor de referencia fue alcanzado hace relativamente poco tiempo, lo cual sugiere que es razonablemente factible revertir la situación actual al menos hasta esos niveles recientes.